

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sietes
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.331.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 17 de Julio de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

CAFÉ DE CANDELA
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

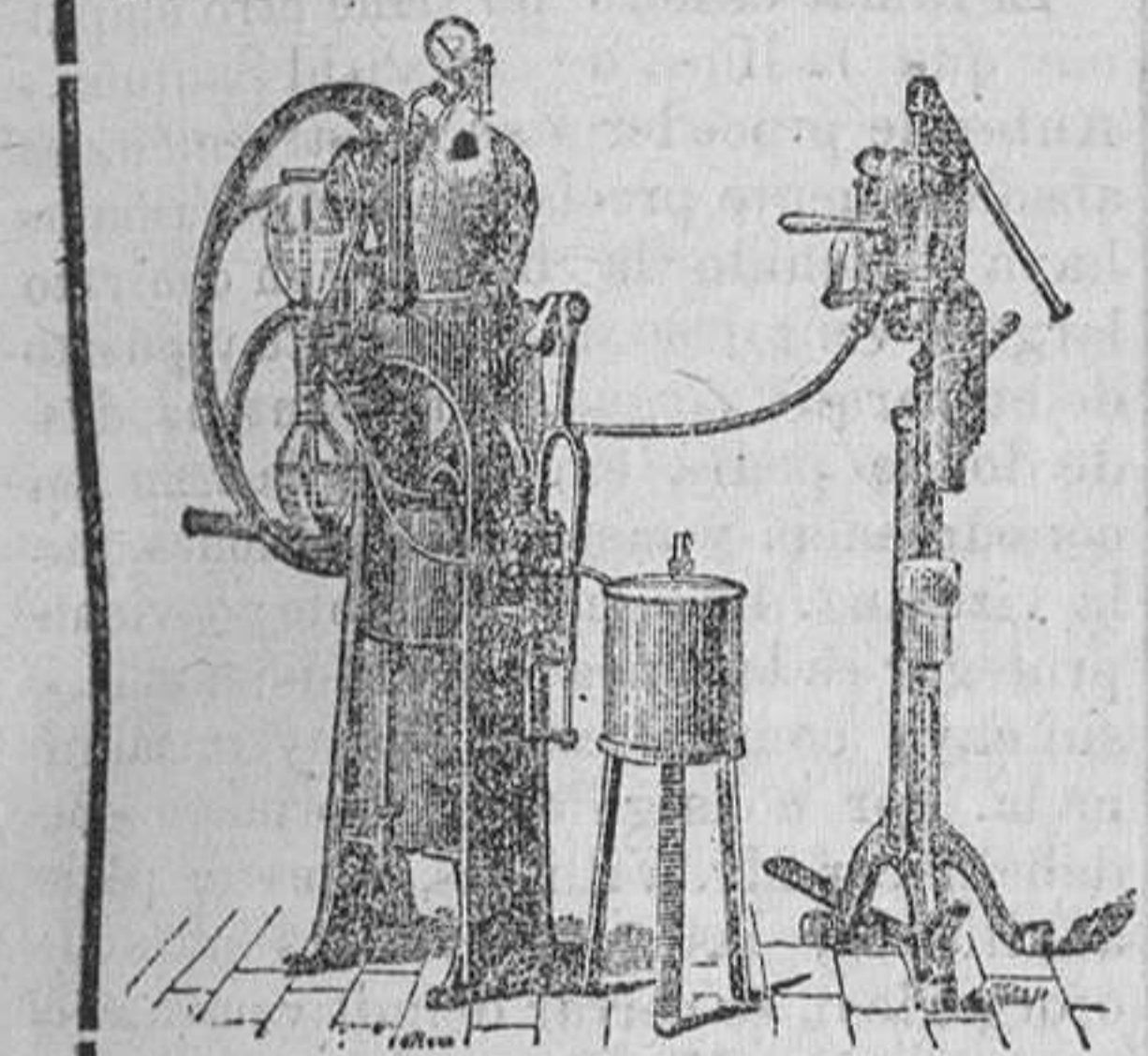
AGUA DE SELTZ
A 15 CÉNTIMOS SIFÓN

ABONOS. — 12 sifones, 1'50 pesetas.
24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metá-
lico por los sifones.
Sucursal para la venta.—Tienda de
D. Alejo Madrazo, Lain Calvo, 25, telé-
fono, 132.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los
férretos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
A 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metá-
lico por los sifones.

Mr. Poujade

FOTÓGRAFO PARISIEN

Establecimiento de primer orden.
Reputado artista con residencia fija
en Burgos desde el año 1882.
Dos medallas de oro y otros premios
en todas las Exposiciones.
Trabajos espléndidos sin competencia.
Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 188
(A la puerta una bandera tricolor.)

Baños de mar bilbainos

LAS ARENAS (Bilbao.)

El antiguo y acreditado establecimiento de **Las Arenas** se abrirá al público el 7 de Julio. Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda.
Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.
Se arriendan cuatro preciosos chalets en el punto más céntrico de la playa de **Las Arenas**, con jardín y arbolado.
Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, **Las Arenas**.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas.—Sargas para vestidos de Señoras.
Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Hijo de F. Ramos Tellez
MÁLAGA.

Criador y exportador de vinos finos de España. Anís de Imperal. Cognac. Rom y Ginebra.

Esta casa tiene dos privilegios de invento:
1.ª De una máquina para evitar la fermentación de los vinos.
2.ª De un método para conservar el color y el sabor de los vinos.
Se admiten representantes en todas las capitales de España y América.

Modelo depositado de la botella de esta casa.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

QUEMADA

Plaza Mayor, 54.
Acaba de recibir esta casa una
extensa colección de driles para tra-
jes de niños.
Vuelas y céfiros para blusas de
señora.
Surtido completo en artículos pa-
ra caballero.
GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

Posada en arriendo

Se arrienda una acreditada posada en
el Corral de los Infantes (Corralejo),
núms. 4 y 5. Informarán en la misma
posada.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se venden
en pública subasta, que tendrá lugar el
día 21 del corriente y hora de las
once de la mañana en la Notaría de
D. Plácido Lopez de Iturralde, plaza
del Duque de la Victoria, núm. 17, la
quinta parte de una casa en el barrio de
San Pedro de la Fuente de esta ciudad,
calle de Villalón, núm. 27, y varias par-
ticipaciones que constituyen casi la to-
talidad de otras dos casas y un jardín
en la calle de los Pisones de la misma,
sin número, que pertenecieron á D. Ce-
ledonio Lara.
Las personas que deseen adquirirlas,
pueden enterarse de las condiciones que
se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Agente-Cobrador

Con garantía ó referencias de primer
orden se necesita para la capital y pro-
vincia. Dirigirse al Sr. Director de la
Sociedad General de Crédito, Barcelona.

OBRAJADOR DE ENCUADERNACIONES

DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en
lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Especialidad en tapas alegóricas para
la encuadernación de toda clase de obras
de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan ma-
pas al bastidor á precios sumamente
económicos.

PASTELERÍA MODERNA

DE
Eliodora Ordoñez é hijas
SE SIRVEN CÓMIDAS Y BEBIDAS.
Almirante Bonifaz, 10.
BURGOS.

Bicicleta.—Se vende una nueva, muy
barata. Informarán en la Administra-
ción de este periódico.

Cuadras y cocheras.—Se arriendan,
Fernan-Gonzalez, 17. Razón: Espolón, 20

COMPANY, fotógrafo

Calle de San Juan, núm. 27.
(planta baja.)

TRABAJO ESMERADO.
PRECIOS ECONÓMICOS.

ANUNCIO

Interesante para los dueños de gra-
neros y maestros de obras.

Los obreros asfaltistas de la sociedad
de Vitoria, MANUEL SALAVERRÍA Y
COMPANIA, se hallan trabajando en unos
almacenes en la calle de la Llana de
Afuera, de esta ciudad; siendo buena
época la actual para el arreglo de gra-
neros. Las personas que deseen encar-
gar algún trabajo, pueden dirigirse á
dicha obra, y entenderse con el maestro
asfaltista.

LANDÓ seminuevo, se vende barato.
Plaza de la Libertad, núm. 8, pral.

Pérdida

Se han extraviado cuatro décimos de
lotería del sorteo de 20 del actual, desde
la estación del ferrocarril á esta ciudad.
La persona que los haya encontrado
puede entregarlos en la administración
principal de loterías, del Espolón, donde
se ha dado ya aviso, y en la misma le
gratificarán.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Una conferencia.—Comentarios.—
La indemnización Mora.—Cen-
suras.—La campaña de Cuba.—
Consideraciones.—El testamen-
to falso.—Firma de la reina.

Madrid 16.

Un popular y simpático periódico de
la noche, el *Heraldo de Madrid*, publicó
ayer extensos pormenores de la confe-
rencia que el día anterior habian cele-
brado el ministro de Gracia y Justicia
y el juez del distrito de la Universidad
señor Maroto. Al mismo asunto dedica-
ba dicho diario un extenso artículo y
alguna impresión política, relacionando
la repulsa que habia sufrido el aludido
magistrado con el hecho de que este fué
el firmante del suplicatorio para proce-
sar al actual ministro señor Bosch, con
motivo de ciertos abusos referentes al
ayuntamiento de Madrid.

Y he aquí por donde la entrevista en-
tre los señores Romero Robledo y Ma-
roto, que habia pasado casi inadvertida,
ha dado origen á muchos y muy sabrosos
comentarios, y cómo se han conver-
tido en censuras al ministro los elogios
que la opinión le tributara por su con-
ducta y su actividad en el asunto del
testamento falso.

Los amigos del señor Romero no po-
dían permanecer silenciosos ante esas
censuras y cargos. Hoy mismo publica
El Nacional un sabroso artículo defen-
diendo las razones que tuvo el ministro
para tomar un acuerdo que estaba dentro
de sus atribuciones, y añadiendo que
la falta de dotes en el señor Maroto, re-
velada en la instrucción de las diligen-
cias que siguieron á la denuncia de Ga-
bina Bascañana, ha sido el principal
motivo de su separación.

Por otra parte, los romeristas recuer-
dan que el señor Maroto fué traído á
Madrid por influencias políticas y sien-
do ministro el señor Villaverde, con el
propósito deliberado de perseguir al se-
ñor Bosch y Fustegueras.

Así las cosas, esta tarde ha vuelto á
encargarse el señor Maroto del Juzgado
de la Universidad, por haber cesado la
pasajera enfermedad que, durante dos ó
tres días, le tuvo alejado de dicho pue-
sto. ¿Es que se han suavizado las aspe-
rezas, como consecuencia de una entre-
vista que esta mañana han celebrado los
señores Romero Robledo y Cánovas del
Castillo en el palacio de la Presidencia?
¿Proseguirá su tarea el ministro de
Gracia y Justicia, decretando la cesan-
tia del señor Maroto ó su traslado á Ca-
narias, por ejemplo?

Otro asunto, al que también se han
dedicado comentarios y artículos en la
prensa, es el referente á la indemniza-
ción Mora, cuyo pago acordó el Consejo
de anoche (según se habia previsto) y
quedará ratificado en el que se celebre
mañana, antes de marchar la Corte á
San Sebastián.

Siguen siendo grandes las protestas
por ese acuerdo, creyendo la generalidad
que merecen tantas censuras los gobier-
nos y ministros que contrajeron aquel
compromiso, como los que ahora se apre-
suran á cumplirlo, sin que nadie se ex-
plique tanta prisa.

Esta tarde se ha recibido el siguiente
telegrama oficial:

"Habana 15.
El comandante Armiñán de la guar-
dia civil con 50 caballos y 50 infantes
voluntarios encontró en el ingenio Vista
Hermosa, en Sancti Spiritus, á las parti-
das de Zayas, Libón y Toledo con quin-
ientos hombres.

Atacado por ellas cargó y rechazó al
enemigo que desapareció después de hora
y media de fuego, teniendo dos muertos
y dos heridos.—Dícese que se encuentra
herido Libón.

Una partida de 400 hombres, perse-
guida por el batallón de América, pene-
tró en la provincia de Santa Clara inten-
tando quemar un puesto de la guardia
civil, donde siete guardias se defendie-
ron valerosamente, quemando los insur-
rectos el poblado.

Propagado el fuego al cuartel, salieron
con bayoneta calada, defendiéndose en
otra casa hasta la retirada del enemigo
que tuvo diez muertos.

Llegaron á Santiago en el vapor *Santo
Domingo* el batallón de San Fernando y
dos compañías de Baleares.—*Anderius.*"

y vivía en un antiguo castillo, cerca de nuestro
pueblo. La mayor de las señoritas de Marsac esta-
ba casada con un oficial de ejército, y se habia
marchado con él, Dios sabe á donde, pero muy
lejos, pues era en tiempo de Napoleón, y te-
niamos guerra con la mitad de Europa.

El joven de Marsac, el único hijo, era capitán
en el mismo regimiento, y se hallaba también en
el extranjero con sus soldados. En la casa solo
quedaba la señorita Emma, á quien su madre pro-
fesaba un afecto entrañable. Era una señorita
hermosa y robusta; sus mejillas parecían dos
rosas, y cualquiera la hubiera pronosticado larga
vida.

Pero la pobre cayó enferma repentinamente.
Unos dijeron que se habria resfriado, otros que
habría comido algo que la habria hecho daño;
pero el caso es que sobrevino una inflamación in-
terna, y al cabo de una semana murió. La señora
casi se volvió loca, y mi tía decía que daba lásti-
ma sentir sus gritos la noche después de la muer-
te, y suplicaba á la virgen para que la dejase morir
con su hija. Pero á la mañana siguiente, llegó al
castillo la hermana de la señora, é inmediata-

—Creo que en el país de V., señorita, no tie-
nen esta costumbre—dijo la enfermera en voz ba-
ja, dirigiéndose á Rosa.—Tampoco existe aquí
como antes. Casi nunca se hace ahora. Pero he
oído decir á mi madre, que en su juventud, casi
todas las señoritas de buena familia que fallecían
solteras, celebraban una recepción después de su
muerte. Y en mis tiempos, yo también he visto
muchas magníficas recepciones.

—¡Oh, por Dios!—balbuceó María Carr,—no
hable V. así.

—¿Qué sucede, señorita?—preguntó la enfer-
mera fijándose en la mirada de terror dibujada en
el rostro de María.—Parece que está V. enferma.

—No me encuentro bien,—contestó María con
voz débil.—No lo puedo remediar. Lo que V. dice
me parece horrible.

—¿Quiéren Vds. hacer el favor de explicar lo
que dicen?—exclamó Rosa con impaciencia.—
¿Qué significa todo esto?

—La referiré á V. un caso; señorita,—dijo la
enfermera,—y eso lo explicará todo. Mi tía era
ama de llaves en casa de la señora de Marsac. Es-
ta señora era una viuda con dos hijas y un hijo,

medio dormida, descansando la cabeza en el lecho
de Adelina. En la habitación inmediata, oíase
murmullo de conversación; era el señor de Castella-
nos que hablaba con uno de los médicos. Adelina,
en aquel momento, estaba tranquila, y al parecer
dormía.

—Diga Vd., enfermera, preguntó Luisa en voz
baja, ¿es cierto que la señorita preguntó esta ma-
ñana al médico cuántas horas la quedaban de
vida?

La enfermera contestó con un signo afirma-
tivo.

—Querida niña! murmuró Luisa, con los ojos
lentos de lágrimas. ¿Y qué dijo el médico?

—¿Qué habia de decir? contestó la enfermera;
no sabe más que nosotros.

—¿Qué piensa Vd.?

La enfermera movió la cabeza, levantóse de su
asiento y dirigiéndose al lecho, contempló á Ade-
lina, que tenía el rostro vuelto hácia la pared.

—Creo que duerme—dijo Rosa despertada por
el movimiento; y tan pronto como dejó de hablar
volvieron á cerrar sus ojos.

—Me parece que sí señorita. No puedo ver su

El telegrama anterior se presta á muchas consideraciones que han sido el motivo de todas las conversaciones.

Es la primera, la de ver que continúan las sorpresas, lo que demuestra que los insurrectos tienen montada una admirable policía que les informa de la marcha de las tropas y de los puestos escasamente guarnecidos.

La segunda consideración es la de que no puede continuar la guerra de este modo, difícil é infructuoso, en que cada soldado ha de resultar un héroe á la fuerza, y en que tienen que defenderse siete hombres contra cuatrocientos.

Que la esperanza de que pasada la época de las lluvias, la campaña tomará gran impulso y variarán las condiciones de la lucha.

Han continuado las diligencias del testamento falso.

El Juzgado ha invertido la mañana en el estudio de las diligencias de ayer, conferenciando el juez y los fiscales de la Audiencia y del Supremo.

Esta tarde ha declarado la portera de la primera casa en que habitó doña Rita, no agregando nada nuevo al sumario.

En las Salesas se dice que se dictará orden de detención contra el escribano señor Sancho, siguiéndose muy de cerca la pista del hermano de Lumbreras, asegurándose también que se ha dado orden al señor Zapata para que se presente al Juzgado instructor.

Aprobada por el consejo de ministros celebrado ayer la reforma de las direcciones del ministerio de Hacienda y del tribunal de Cuentas, hoy se han firmado los correspondientes decretos, y además nombrando el personal. Helos aquí:

Ministro presidente del Tribunal de Cuentas, á D. Rafael Cabezas y Montemayor.

Ministros del Tribunal, D. Angel Gonzalez de la Peña, D. Arcadio Roda, (sala de Ultramar) y D. Mariano Catalina.

Fiscal del Tribunal, D. Laureano Delgado, pero se le declarará cesante para cumplir cierta formalidad, y se nombrará á D. Emilio Alvear.

Interventor general, D. Adrian Min-guez.

Director del Tesoro, D. José Ramón de Oya; de Contribuciones directas, don Antonio Mollada; de indirectas, D. Severo Canido, y de Propiedades D. Gumerindo Diaz Cordobés.

Jubilando á D. Olegario Andrade, y proponiéndole para una cruz de Carlos III, y declarando cesante á D. Ramón Cros, de Contribuciones.

MENCHETA.

Noticias varias

En el próximo Septiembre se celebrará en Roma el Consistorio, donde serán preconizados varios obispos españoles y extranjeros.

El señor conde de Mejorada ha adquirido por diez mil pesetas el magnífico cuadro de Gonzalo Bilbao, *La siega en Andalucía*, que figuró en la última exposición de Pinturas.

El mildew ha destrozado la cosecha de uva en Montilla, principal riqueza de la población cordobesa.

Esto causa la ruina de los agricultores.

Telegrafían de Ceuta que en la tropa

de aquella guarnición se ha presentado la viruela.

Los enfermos están aislados en el Hospital Militar.

A la exposición de Chicago concurrirán 3.066 expositores españoles y han obtenido premios 1.433 de ellos, ó sea el 46,7 por 100, cifra no alcanzada hasta ahora en ninguna de las exposiciones á que nuestra patria ha concurrido.

Los maestros de Benagalbon han vuelto á implorar la caridad pública por las calles de Málaga.

Se hallan en Santander cuatro vagones con 18.000 kilogramos de material sanitario con destino á Cuba, que se embarcarán el 20 del corriente en el correo que salga de aquel puerto para la isla.

D. Carlos de Borbón, agradecido á la gestión política del marqués de Cerralbo y queriendo premiar los servicios que viene prestando á la causa, le ha concedido el título de príncipe de la Lealtad.

El día 28 se celebrará un certámen musical en Puerto de Santa María.

Todas las músicas que asistan recibirán cien pesetas.

El premio será de 500.

En los campos de Cadiz se ha presentado un insecto que destruye todo el trigo, y á pesar de las medidas adoptadas por el alcalde y los vecinos, no se ha conseguido hacerlo desaparecer.

Con este motivo se hará una consulta á los ingenieros agrónomos.

En la Cámara italiana, el ministro de negocios extranjeros ha presentado un proyecto de ley prorrogando indefinidamente el «modus vivendi» con España.

Es tal la abundancia de sardina en Gijón, que una barca que llegó al puerto con algunos millares de aquel sabroso pescado, tuvo que hacerse á la mar nuevamente en busca de comprador, pues en aquella villa no logró encontrarle.

El gremio de tejidos de la Habana ha contribuido con la suma de 14.146 pesos en oro para la formación de las guerrillas ofrecidas al Gobierno por el comercio.

Siete casas dedicadas á dicho giro se han suscrito con 1.000 duros cada una, y otras siete con 500.

Lamentanse los viticultores de las provincias de Lérida y de Tarragona, de que, no obstante haber practicado el azufrado en las viñas como los años anteriores, observan que hay muchas cepas atacadas del mildew, fenómeno que no saben á qué atribuir.

La electricidad se aplica ya en los Estados Unidos al planchado de los sombreros de copa.

El sombrero, según vemos en *La Nature*, se coloca en el árbol de un motor eléctrico que gira á razón de 2.000 vueltas por minuto, y sin más que poner en contacto con la superficie una piel de gamuza, el calor desarrollado unido á la presión, da al sombrero un brillo, «desconocido hasta el día», y verdaderamente maravilloso.

En Septiembre próximo se verificará la inauguración de la Universidad de Oñate, Guipúzcoa, por cuya creación

tanto ha trabajado el ayuntamiento de aquella villa y la diputación de dicha capital.

Podrán cursarse en la nueva Universidad las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado.

Habrán en ella, habilitadas á instancia de algunos padres de familia, habitaciones para internos.

La prensa vasco-navarra muéstrase muy satisfecha de la creación del nuevo centro docente, y dice que ha de reportar indudables beneficios á los habitantes de aquella región.

En Pinilla de Toro ha ocurrido una espantosa tragedia.

Manuel Gata Carmona, acompañado de un alguacil, fué á tomar posesión de una casa que había pertenecido á Lorenzo Martín Conde, y que el primero ejecutó por la vía de apremio, por una cantidad procedente de préstamo.

Al entrar en la casa, apareció Lorenzo, que dijo irónicamente:

—¡Adelante, señores!

Manuel trató de avanzar, pero su dentador le disparó un tiro que le atravesó el corazón.

El asesino cerró la puerta, se asomó á una ventana para contemplar el inanimado cuerpo de su acreedor, é internándose en la casa se disparó un tiro en la cabeza que le privó de la vida en el acto.

El homicida-suicida era persona de buenos antecedentes, y su posición no parecía muy apurada.

S. M. ha firmado el decreto sobre permutas entre los registradores, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Quedarán sin curso, desde la publicación de este real decreto, en la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado las solicitudes presentadas ó que se presentaren entablado permutas entre los registradores ó registros de distinta clase.

Art. 2.º También quedarán sin curso las que se refieran á registradores ó registros de la misma clase, si alguno de los registradores permutantes hubiere cumplido 60 años de edad.

Según telegramas de nuestros agentes consulares en el Brasil, en dicho país se han presentado ya 600 desertores acogidos á los beneficios del indulto: 600 soldados que irán á Cuba á pelear por la integridad de la patria.

En Canarias se han presentado 105, según participa la autoridad militar de aquel distrito, y de ellos se han redimido 45, quedando 50 para embarcar para la Gran Antilla. Aun se espera mayor número de presentaciones. En cuanto á las redenciones, no hay memoria de que llegaran á tantas hace muchos años.

Desde Laredo.

Carta abierta por conducto del DIARIO DE BURGOS para *El Papa-Moscas*.

Muy distinguido compatriota y director: leo en los periódicos de la localidad (los cuales me siguen hasta en mis periódicas remojaduras cantábricas), que el respetable Mr. Richard G. Williams ha venido por nuestra querida ciudad.

Mucho me complace la visita del acaudalado inglés. Pero, suponiendo yo, desde luego, que no es ajeno á este viaje el deseo de recabar auxilios para el proyectado ramal de Barbadillo de los Herre-

ros, pedidos á nuestras corporaciones provincial y municipal; y, de otra parte, siendo evidente que *El Papa-Moscas* fué el primero en revelarnos la existencia de tal ramal—como ha sido también el más constante en defender su importancia y la grandísima utilidad que nos proporcionará—á nadie mejor que á su director debe ser dirigida esta modesta carta.

Es la casualidad quien me ha procurado motivo de escribirla, reuniéndose sobre esta playa con un amable desconocido, que contemplanaba cierta y curiosa especie de *cámbaros* pescando en una charca. Seguimos después paseando juntos, charlando de todo al paso que respirábamos brisa confortable. Pero á la vista del hermoso y tranquilo puerto de Santoña, que apercibimos de frente, cruzado en aquel momento por numerosas barquillas y lanchas que regresaban de la penosa tarea diaria; después de haber admirado el *abra anchurosa*, que dá fácil acceso á un fondeadero seguro y abrigado, nos acordamos los dos á la vez del deseado ferrocarril económico, que remojará también su cabeza en estas claras y verdosas aguas.

Oyendo referir á mi desconocido detalles íntimos é interesantes sobre esta cuestión palpitante, me entraron ganas de preguntarle su opinión sobre el famoso ramal, del que, si muchos han cantado alabanzas, nadie ha hecho un estudio profundo, sin faltar quienes le nieguen toda importancia. Y, después de consultar notas de su cartera, contestó á mi curiosa pregunta en los siguientes términos aproximados.

Le diría á usted todo mi pensamiento sobre este asunto. Mas no disponiendo por hoy de mucho espacio, hablaremos solamente de lo más saliente, dejando el fondo y el resto para otro día.

Supongo, buen burgalés, que se acordará usted de esto: que ni de Mr. Williams ni del señor Pradera, su representante, se tuvo conocimiento público en Burgos hasta que se firmó el contrato entre la Diputación provincial y monsieur Braconier; principiando las gentes á ocuparse más fuertemente de la cosa después que el mismo Mr. Braconier hubo hecho su depósito de *cien mil pesetas* para garantía del contrato en 3 de Setiembre pasado. ¿No es verdad?

Pues bien; se puede asegurar que, de no haber dado el ferrocarril de «Madrid á Santoña» aquel signo palpable de vitalidad—que muy pocos entre sus paisanos esperaban, *sino todo al contrario*—nadie se hubiese ocupado del ramal de Barbadillo, cuyo proyecto nació precisamente al hacerse firme el contrato de la Diputación.

Me han asegurado, en efecto, que por aquel entonces inició Mr. Williams negociaciones con Mr. Braconier, de quien solicitaba empalmar el ramal en sitio conveniente con la línea «Madrid-Santoña», mediante contrato de transporte barato, para poder embarcarse los minerales en Santoña. Y precisamente los números de *El Papa-Moscas*, correspondientes á los días 14 Octubre y 30 Diciembre 1894 y 3 Febrero del año corriente, comunicaban la noticia de tales tratos entre la casa inglesa y Mr. Braconier, añadiendo importantes detalles sobre el rumbo que llevaría el trazado, localidades atravesadas por el ramal, toneladas que se transportarían, etc.... ¿qué?... hombre, si; las noticias debían ser ciertas, porque me consta que al director del *Papa-Moscas* se las transmitía directamente el propio señor Pradera, representante de Williams.... ¿cómo?... no, eso le aseguro á usted que no es ver-

dad; pero de todas suertes me lo explico. Pues por lo mismo que no se entablaron los tratos entre la casa inglesa y la belga hasta después de firmarse y quedar garantido el contrato con la Diputación, para pedir el concurso de los diputados provinciales, comprendió el señor Pradera que era conveniente que se hubiera firmado ya en Liege el convenio entre su representado Mr. Williams y monsieur Braconier.

Yo le afirmo á usted categóricamente que el señor Pradera no ha podido ver firme dicho convenio, porque me consta de modo incontestable que el convenio no está firmado todavía. Pero sus paisanos, los burgaleses de la Diputación y Ayuntamiento, deben considerar bien lo que esta afirmación prematura significaba. Y si el señor Pradera y los suyos tuvieron intención de que se propalara, fué porque comprendieron desde el principio la importancia que tenía que ustedes lo creyesen, en su demanda de auxilios, siendo la cuestión capital para la provincia de Burgos la línea de «Madrid-Santoña», á la que deben procurarse todas las facilidades.

En efecto, á mi pobre juicio, sin dicha línea no tiene fundamento alguno el ramal minero. Ríanse ustedes de que podía empalmar en Burgos con el Norte, porque Mr. Williams y Compañía saben perfectamente cómo las gasta el Norte, para ir á meterse en la boca del lobo; y, además, porque aun suponiendo que el Norte les hiciese ventajas aceptables—que es mucho suponer—por este rumbo no tienen los minerales otra arribada que el puerto de Bilbao, extremadamente caro en todos sus gastos, que harían muy difícil la lucha del mineral de Barbadillo con el de Vizcaya. Sobre lo que han hablado, de llevar el mineral de Barbadillo por una nueva línea que construirían, dirigiéndose por Logroño, Navarra, Vitoria, Guipúzcoa hasta Pasajes, como punto de embarque; ríanse más fuerte todavía, porque es tan larga y difícil, que constituye un sueño.

El ramal minero no tiene otro empalme que la línea de «Madrid-Santoña». Antes de proceder á su construcción, es absolutamente preciso que Mr. Williams haya obtenido la base de un contrato largo y ventajoso de transporte y puerto de embarque virgen, como Santoña, desde donde podrá embarcarse la *vena* en concurrencia y mejores condiciones que la vizcaína. Lo que realmente conviene proteger es la línea «Madrid-Santoña», sin cuya construcción no hay ramal ni nada. Por consiguiente, lo primero que debe hacer Mr. Williams, antes de pedir auxilios (y las corporaciones antes de otorgarlos), es cerrar definitivamente el convenio con Mr. Braconier, y con una copia dirigirse entonces á la Diputación y Ayuntamiento de Burgos. Hasta que esto no llegue, lo demás es prematuro.

Y con esto se separó mi amable desconocido, prometiéndome que volveríamos sobre el asunto.

Yo le ruego, señor director, que transmita esta carta abierta al *Papa-Moscas*, desde las columnas de su periódico, juzgando que vale la pena examinar el punto de vista.

Y hasta otra se despide su afectísimo compatriota y S. S.

Un burgalés

(que ya dirá quien es).

Laredo 15 Julio 1895.

Noticias locales

Los vecinos de las calles de Santander y San Juan quedaron anoche escanda-

rostro bien, pues está tapada con las sábanas, pero si no se hubiese dormido, no permanecería tan tranquila.

—He oído decir una cosa hoy—exclamó Luisa, con voz misteriosa, cuando la enfermera se hubo vuelto á sentar.

—¿Qué cosa?

—Pero aquí Luisa se detuvo, cerró la boca y se secó los ojos, que desde hacía unos quince días siempre se hallaban llenos de lágrimas.

—Creí que iba Vd. á decir algo—dijo la enfermera.

—No sé—contestó Luisa en voz alta, pero como hablando consigo misma. Puede que no sea verdad, y si en efecto no lo fuera, no quisiera haber dicho nada. Así es, que más vale callar.

Ahora bien, la manera más eficaz de conseguir que Luisa hablase, era no mostrar curiosidad alguna respecto á lo que parecía hallarse dispuesta á contar. Esto lo sabía la enfermera, por cuya razón, probablemente, guardó silencio. Al poco rato, Luisa volvió á empezar:

—Pero no puede haber mal alguno en lo que se diga entre nosotras. Susana me lo dijo, y por su-

puesto lo sabría por la señora, dijo... ¿es'á Vd. segura de que duerme?—preguntó Luisa, interrumpiéndose y mirando hácia el lecho.

—Si que duerme, contestó la enfermera; se halla demasiado tranquila para estar despierta. Y Luisa siguió hablando, con el mismo tono solemne y extraño que hasta entonces había empleado; su acento parecía muy misterioso, teniendo en cuenta el asunto á que se refería, y el hecho de que se hallaba en una estancia en cuyo umbral estaba la muerte.

—Susana cree que la señorita será expuesta.

—¿Qué?—exclamó la enfermera, como aterrada.

—Que será «expuesta» después de la muerte.

—¿Qué quiere Vd. decir?—preguntó Rosa, despertando de su medio sueño.

—Que la señorita Adelina celebrará una recepción después de su muerte, señorita.

—Luisa, ¿qué es lo que Vd. quiere decir?—repitió Rosa, abriendo los ojos desmesuradamente.

Pero María Carr había comprendido toda la significación de las palabras, pues se hallaba más al tanto de las costumbres francesas que Rosa, y viéndose por casualidad en el gran espejo, notó que su rostro estaba blanco como el mármol.

te dió orden de que la señorita Emma fuese expuesta.

—¡Siga V., siga V.!—exclamó Rosa, cuyo semblante estaba casi tan pálido como el de María Carr. La enfermera se había interrumpido, quedando como pensativa. Al poco rato, prosiguió:

—Yo era una niña entonces, señorita, como puede V. figurarse, pues era en 1812, pero mi tía me mandó buscar de repente, para que ayudase en el castillo. Tenían pocos criados; no había más que mi tía, otra criada inferior y el anciano jardinero, pues la señora de Marsac no era rica; de modo que me llamaron para que hiciese cuanto pudiese. ¡Por mi fé que no se me olvidará pronto! Era la primera vez que había visto semejante cosa. Vistieron el cadáver con un riquísimo traje blanco, como si fuese para una boda, con flores y joyas, y guantes blancos y zapatos de raso. Después lo colocaron de pié al extremo del gran salón, y fué á visitarlo toda la gente de la vecindad y muchos que vivían á bastantes leguas de distancia, todos los ricos, y todos los pobres que consiguieron entrar.

Mi tía me introdujo en la estancia, y permanecí

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la S. I. C. de esta ciudad hacen saber por edicto público que, habiéndose de pro...

Según relación que hoy publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra, ha declarado desierto el concurso pa...

Se encuentra desde hace unos días en su hermosa posesión de Fresdelval, don...

En la función que el domingo próximo dará en la plaza de toros la compa...

Se han celebrado los exámenes del colegio de niñas que está á cargo de las Hermanas de la Caridad, en el vecino...

En bordado ha merecido la ventaja la alumna Juanita Villalain el beneplácito de todos los que han tenido ocasión...

Hemos recibido el cartel de los precios reducidos á que se expenderán billetes de ida y vuelta para efectuar el viaje á Santander por los caminos de hierro del Norte...

Los días 20 de Julio al 3 de Agosto, ambos inclusive, por el tren que sale de Burgos á las 1422 madrugada y de vuelta de Burgos á las 535 mañana...

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Burgos, han sido nombrados por concurso...

Para las escuelas elementales completas de niñas de: Santa María Rivarredonda, D. Victor Sagredo Sanchez; Fresnillo de las Dueñas, D. Mariano Serna Garcia; Villafraña, D. Laureano Lopez Heras; Arenillas de Ropisuerga, D. Eusebio Cuatrecasas...

Para las elementales completas de niñas de: Padilla de Abajo, doña Hermenegilda Fernandez; Manabillas de Castrejón, doña Idefonsa Paniagua; Pinilla Trasmonte, doña Dionisia Páramo Martín; Cantona, doña Josefa Ortega Alvarez; Villastre del Pinar, doña Mávila López Carretero...

A los 35 años de edad ha fallecido en la villa de Pampliega el Sr. D. Ramón Santos Perez. Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado por tan sensible pérdida.

La Correspondencia Militar dedica justos elogios á nuestro particular amigo el coronel D. Tirso Albert, jefe de la zona de Burgos, por sus trabajos en pro de las oficinas de la citada zona, que pueden servir de modelo para las restantes por su espaciosos locales, organización, aseo y buen orden.

En Bilbao ha ocurrido una sensible desgracia. Un operario llamado Eusebio Gómez, de 25 años de edad, y natural de Burgos, que se hallaba ocupado en la descarga del vapor «Wanhítional» atracado al muelle de los Astilleros, tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta de dicho buque hasta la bodega del mismo, resultando con gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo y una gran conmoción cerebral.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Juana Barthe, madre del secretario del Gobierno civil de la Coruña don Enrique Ureña, que tantas simpatías se captó en Burgos durante el tiempo que desempeñó aquí igual cargo.

Las funciones tanto de la mañana como de la tarde de ayer demostraron el especialísimo culto que en Burgos se tributa á Nuestra Señora del Carmen. Todas las clases sociales se aglomeraban en el templo de PP. Carmelitas. El elemento militar contribuyó poderosamente á dar á estos cultos mayor esplendor.

La banda de música de San Marcial tocó las más escogidas piezas durante la solemne procesión que se hizo en la plazuela del Instituto. Los discursos de los oradores sagrados señores D. Idefonso López Gómez y del joven P. Carmelita señor Pérez Cecilia fueron verdaderos modelos de oratoria, distinguiéndose este último por sus bellas y correctas formas y por la mucha doctrina de que demostró hallarse poseído á pesar de su juventud.

Entre varios individuos de buen porte, pero de costumbres poco acomodadas á la moral, se produjo anteayer un escándalo, teniendo que intervenir para tranquilizarlos la guardia municipal y de orden público.

M. Mardones, Almirante-Bonifaz números 23 y 25. Colegio de Niñas Academia de Señoritas y Preparatoria de Maestras. Honorarios médicos Lain-Calvo, número 33, 3.ª Se admiten internas, externas y medio pensionistas. Detalles: Cid, núm. 4, Relojería.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 18 de Julio de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, señor comandante del tercer montado de Artillería D. Ramón Rotache y Menchechorra; imaginaria, señor coronel de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales Señalamientos para el día 19 de Julio de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio oral precedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Juan Antona Sanz, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Arroyo; procurador, Lopez Garcia; Secretaría de Garcia Rubio.

Llegada de viajeros. Hotel del Norte.—D. Mariano Fernandez, de Briviesca; D. Francisco Issi, de Bilbao, y D. Fermín Lahoz, de Barcelona. Hotel Monin.—D. José Navarro, de Valladolid; D. Mariano López, de Zaragoza; D. Enrique Manchuca, de Madrid, y D. Emilio Gonzalez, de Aranda. Hotel Paris.—D. Lesmes Garcia y D. Enrique del Hado, de Madrid.

Necrología En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Simeón Ronda Cnadra, de 30 meses de edad, Fernan-González 53 y Gabriel Penagos, de 76 años, Lain-Calvo 38.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Alejo. Santo de mañana: San Federico. Cultos: Continúan los que las religiosas del colegio de Saldaña dedica al santo apostol de la caridad San Vicente de Paul. El día 19 tendrá lugar la festividad principal. A las diez y media habrá misa solemne y sermón que predicará el ilustrado sacerdote Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, capellán, de las religiosas Salesas.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 690,8, á las tres tarde, 691,3. Temperatura: max. sol, 31,0; max. sombra, 22,0; min. sombra, 14,0; reflector, 10,7. Dirección del viento: nueve mañana, S tres tarde, O.

Mercados. Burgos 16.—El de cereales de hoy ha sido de regulares ingresos y los trigos han conservado la baja. Se ha vendido el trigo mocho y rojo blanquillo de 34 á 35 1/2 rs. fanega, á la de 33 á 34 1/2, cebada de 24 á 25, centeno de 26 á 27 y yeros de 34 á 36. En los demás artículos no se ha notado alteración alguna. Pradoluengo 15.—Entrada 150 fanegas próximamente. Los precios son los siguientes: Trigo rojo de 34 á 35 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 27, avena á 19, yeros á 34, alhólvos á 32, algarrobas á 30, garbanzos á 74, lentejas á 55, alubias á 70, harinas á 14, 13 y 12 la arroba, salvados á 8, 7 y 6 y patatas á 4 la arroba. El vino tinto se cotiza á 15 rs. cántara, claro á 13, vinagre á 9 y aceites á 49 la arroba. Las crías del ganado de cerda se venden á 60, 70 y 80 cada ejemplar. En el mercado poca entrada. Ha comenzado la siega de cebada.

ENSEÑANZA MUSICAL con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

APERITIVOS CASEADOS DE AJENJO, VERMOUT, VITTE, AMERICON Y REFRESCO MASAGRAN, por Antonio Candela De venta, café Candela, Espolon, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital. Ama de cría.—Hace falta una para criar en su casa. Progreso, 18, 2.º informarán. Ladrillos refractarios En el almacén de carbon de D. Ramon Lozano, calle de Santander, núm. 5, teléfono 31, se expende ladrillo refractario para cocinas económicas, etc., y cal hidráulica. Dicho almacén es el único punto de venta en esta ciudad del referido ladrillo. Ama de cría.—Se necesita una con leche fresca para casa de los padres. Informes en esta administración.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. LA PRENSA Madrid 17—8,10 m. La prensa ocupase del incidente entre el ministro de Gracia y Justicia y el juez señor Maroto, é indica la necesidad de que se haga luz en el asunto. Insisten los periódicos en que los insurgentes machetearon á los siete guardias civiles sorprendidos por una partida en la jurisdicción de Santa Clara, cuyo hecho anticipé ayer.

LA SITUACIÓN DE CUBA Madrid 17—8:40 m. «El Liberal» se ocupa hoy de la situación de Cuba, y dice que una persona competentísima la atribuye á una seria crisis económica por que la isla atraviesa. Añade que urge implantar en la Gran Antilla amplias reformas económicas y políticas. PREPARATIVOS Madrid 17—9 m. Trabajase con gran empeño en San Sebastián para lograr que se presente el marqués de Cubas diputado á Cortes por Guipúzcoa. En dicha capital se están haciendo los preparativos de costumbre para recibir á los reyes. El señor Silvela ha llegado á Cestona. LA INDEMNIZACIÓN MORA Madrid 17—9 m. Dicese que la indemnización Mora comenzará á pagarse en el mes de Diciembre. LOS PERIODISTAS El general Azárraga tiene el propósito de someter á los tribunales militares á todos los periodistas que, siendo menores de 32 años y considerándolos de la reserva, quebranten en sus escritos el prestigio del ejército. CONSEJO DE MINISTROS Madrid 17—2 t. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Regente. El señor Cánovas, en su discurso, se ocupó con preferencia de la cuestión Mora, exponiendo los antecedentes que existen sobre este asunto y los fundamentos legales en que se ha inspirado el gobierno para adoptar el acuerdo de pagar la indemnización. También habló de la situación de Cuba. Se ha promulgado la ley concediendo derechos pasivos á las viudas cuyos maridos poseían, al casarse, el empleo de capitán, y la referente á las cartillas evaluatorias. Se han firmado los siguientes decretos: Llamando á 300 excedentes de cupo de Marina para cubrir bajas. La propuesta de recompensas por la acción de Marahuit, concediéndose al general Parrado la gran cruz de María Cristina, pensionada, y al jefe de Estado Mayor señor Aguirre Bengoa, la cruz roja del Mérito Militar. Colocando los excedentes de la Judicatura, Escribanías, en Registros y Notarías. Terminado el Consejo se reunió en la Secretaría de Estado la ponencia de la cuestión Mora, poniendo su dictamen en limpio y firmándolo. EL TESTAMENTO FALSO Madrid 17—3 t. Sigue siendo objeto de las conversaciones la célebre causa del testamento falso. El juzgado que entiende en el asunto citó en la mañana de hoy á declarar al escribano Sancho y al abogado Lumbreras. Ninguno de los dos ha comparecido. Han prestado declaración otras personas. BOLSA DE MADRID Cotización oficial de hoy. (TELEGRAMA BENARD) Madrid 17—3:40 t.

ADQUIÉRASE EL LIBRO Y LEÁSE. Los turcos no destruyen ningún pedazo de papel impreso ó escrito sin leerlo antes. «Pues,» dicen «puede ser que contenga el nombre de Dios.» Superstición y tontería, se dirá. No hay que ser tan ligero para juzgar. No es por la falta de pan, sino por la falta de conocimientos por lo que más sufre el mundo. El pedazo de papel tirado en la calle, sucio por los pies de las personas que impensadamente lo han pisoteado, puede contener información de más valor que el salario que se gana ó que la casa en que se vive. «Había visto su librito,» escribe un corresponsal, «y hasta lo había tenido en mis manos, pero no había hecho caso de su contenido. No me tomé el trabajo de leerlo y por este descuido he tenido que sentir. Explicaré á V. la razón porqué. Por algunos años había sufrido de una dolencia en el estómago para la cual no pude encontrar remedio bastante. Había perdido mi buen apetito y el poco alimento que tomaba me causaba tanto daño y angustia, que apenas si era mejor que dejarse perecer de hambre. Generalmente vomitaba lo que comía y me quedé muy débil y enfermo. Tenía un gusto impuro y desagradable en la boca y un fluido anargo me subía algunas veces á la garganta, como si mi estómago estuviera lleno de algo corrompido. Después de probar en vano varias medicinas, el boticario de este pueblo señor Acosta, me regaló una copia de su librito y me instó para que lo leyera detenidamente. Así lo hice. «El libro describía la naturaleza del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las dolencias para las cuales es un específico probado. Contenía también cartas de muchas personas que decían lo mucho que habían sufrido y que al fin se habían curado por medio de esta notable preparación. Estos documentos eran tan claros é imparciales, que me interesaron y convencieron. Sabiendo que el señor Acosta tenía el Jarabe para su venta, le compré una botella y empecé á usarla inmediatamente. Los resultados fueron espléndidos y brillantes. En pocas semanas después de tomar comparativamente una cantidad pequeña de la medicina, me encontré vuelto á la salud. ¡Oh Señor! Cuánto sentí no haber leído el libro y usado el Jarabe mucho antes de lo que lo hice, pues cuán grande contraste hay entre la deplorable condición en que había permanecido imposibilitado por años y la que ahora disfruto! Como con gusto ahora y digiero los alimentos, dándome así salud y fuerza. Agradecido por este cambio inesperado, comunico á usted este acontecimiento para su publicación, dando á usted mis sinceras gracias, y ofreciéndole mis servicios. (Firmado) Analecto del Barco. Santo Tomé, provincia de Jaen, Diciembre 13 de 1894. Otra: «Durante mucho tiempo, estuve sufriendo de dispepsia inflamatoria con grandes dolores en la cabeza y otras partes del cuerpo, tanto que no podía trabajar. Los médicos no podían dominar mi enfermedad. Después de leer su folleto, que me fué facilitado por D. Santiago Acosta y Amador, busqué la ayuda del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. La primera botella me proporcionó, sin duda alguna, alivio. Después del quinto día podía comer muy bien y tenía fuerza para dar un paseo al aire libre y reanimarme. Fui al boticario por otra segunda botella y ésta puso término feliz á todos mis sufrimientos. Esto tuvo lugar hace dos meses y no he vuelto á sentir la enfermedad. Escribo á usted para hacerle saber la alta estimación en que tengo su remedio, pues á él debo la completa restauración de mi salud. Tiene usted completo permiso para publicar mi relación. (Firmado) Juan Izquierdo. Santo Tomé, provincia de Jaen, Diciembre de 1894.» Por esto vemos cuan importantes consecuencias siguen á la lectura de un librito sin pretensiones. Sirvanos de lección la experiencia de estos señores. Este pequeño volumen se imprime y se hace circular libre de gastos para el público, con objeto de que pueda saber lo que hay que hacer al sentirse abatido y debilitado por el dolor y la enfermedad, y demuestra, como la mayor parte de los padecimientos provienen de una enfermedad—indigestión y dispepsia. Tómese un ejemplar, llévese á casa y después de leerlo, hablese de él á los demás. Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

4 por 100 interior contado. . . 68:30 . . . fin de mes. . . 68:05 . . . fin próximo . . . 00:00 4 por ciento exterior contado, 78:95 Acciones Banco España. 396 4 por 100 amortizable contado 80:85 Acciones Compañía Tabacos. 190 Cubas de 1886. 101:75 de 1890 (1 á 495.000). 91:30 Francos á la vista. 16:00 Libras 29:17

Imprenta del DIARIO

M.B.C.D. 2017

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscureción de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todossaber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna. Puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos, 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8:50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47. 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

GRANDES TALLERES

de Encuadernación, Dorado y Rayado

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey 2 y 4 y Llana de Afuera 6.—BURGOS

Fábrica de libros rayados de todas clases con encuadernaciones corrientes á modelo y distintos rayados. Diarios, mayores, borradores, vencimientos, cuentas corrientes, copiadore, actas, etc., teniendo los mismos verdadera solidez, costura metálica precintada y perfecto acabado.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y facil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

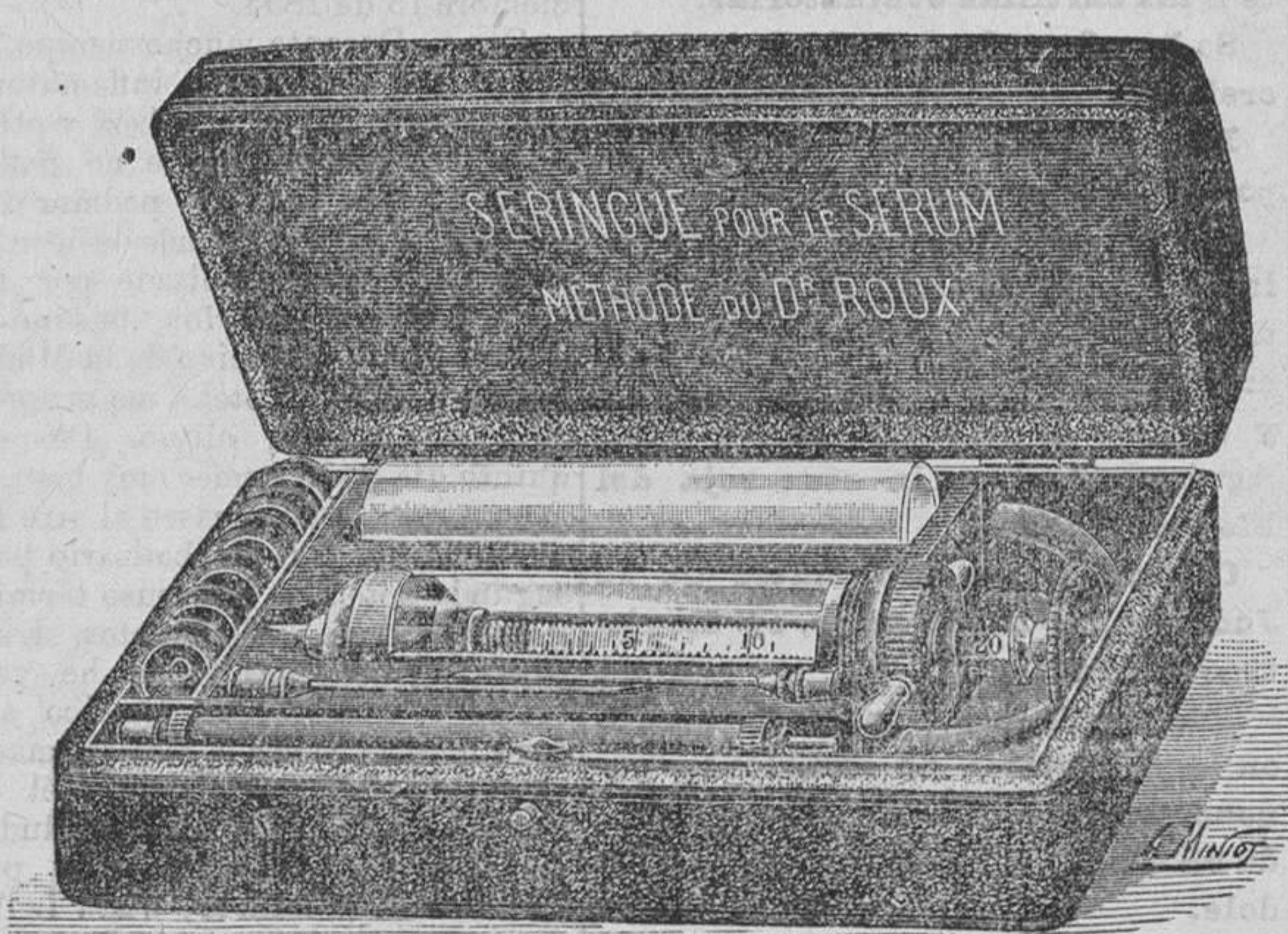
ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuebla, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.